Martes 12 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 944

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 12.

El dichoso tránsito de San Martin, obispo y confesor, en Tours en Francia.
El memorable martirio de San Mennas, soldado egipcio, en Cotiaeo Frigia.
San [illegible], mártir en Mesopotamia.
San [illegible], obispo, en Leon de Francia.
San [illegible], abad, en el monasterio de Grottaferrata.
San Mennas, solitario en el Abruzo.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Mercedes y Porongos.

EL SIGLO

Paysandú.

Noviembre 8 de 1867.

Recibimos de nuestro Redactor principal, la Correspondencia que sigue:

Sr. D. Adolfo Vaillant Gerente de *El Siglo*.

Mi estimado amigo:

He prometido á Vd. como á nuestros favorecedores, recordarlos en mi viaje por las frondosas márgenes del Uruguay.

Empiezo desde ya por decirle que si no he tenido el tiempo suficiente para dar una idea exacta de Paysandú, primer punto en que he desembarcado, las impresiones recibidas hasta el momento, son de todo punto favorables.

No trato de poetizar y dejo á juicio de vds. que se formen la idea de una poblacion nueva pero llena de vida, situada en la pintoresca márgen del Uruguay, en una altura que domina las frondosas costas y el magestuoso rio que la circunda.

Como mi objeto ha sido utilizar este viaje conociendo prácticamente las necesidades de los Departamentos que visite, he procurado ante todo ponerme en relacion con las autoridades de las cuales he recibido la mas favorable acojida.

Pienso con datos que puedo considerar como oficiales rectificar ciertos juicios que hemos formado de la Comision E. Administrativa en el exámen de sus cuentas, por que segun he podido cerciorarme, se ha omitido la publicacion de ciertas notas de las cuales resultaba el Gobierno como deudor de aquella Corporacion por una cantidad mucho mayor al déficit aparente.

Lo que hay de cierto es que esta Comision E. Administrativa ha llevado á cabo obras de gran importancia para la localidad, como la reedificacion y mejora de un hermoso templo digno de cualquiera de nuestras capitales; la reedificacion de la Gefatura donde existen todas las oficinas públicas, de un colegio de varones, la compostura de todas las calles públicas y la construccion de valiosos tajamares en uno de los puntos mas importantes de la ciudad.

El alumbrado público es de kerosene segun se me informa, del cual no puedo dar fé por que estas noches han sido favorecidas por una hermosa luna cuya claridad nada tendria que envidiar á la de las tranquilas noches de Napoles que forman la delicia de los viajeros.

En una palabra, la naturaleza ha sido tan pródiga en estas felices regiones, que poco tiene que hacer la mano del hombre para fomentar su progreso.

La prensa periódica representada por *El Comercial* se ocupa con interés de los adelantos locales. Su Redactor en gefe, se halla actualmente en el Salto, con cuyo motivo no he tenido la oportunidad de conocerlo y de ponerme en relacion con él; pero en cambio, he tenido el gusto de conferenciar con el actual encargado de la Redaccion, persona muy ilustrada y que, como Vd verá por *El Comercial* de ayer, ha saludado nuestra llegada poniendo á mi disposicion sus columnas.

Como no quiero comunicar al *Siglo* nada que no sea la espresion de la verdad, no entro en esta primer parte, en mas detalles; pero prometo en adelante tenerlo al corriente de todo lo que pueda interesar á los suscritores asi como tambien de aquello que merezca hacerse conocer del Gobierno en bien de un pueblo que está destinado á ser una gran cosa en el porvenir.

Salude Vd. en mi nombre á nuestros compañeros de trabajo, á esos constantes obreros de la idea que luchan como bravos soldados por avanzar un paso mas en el camino de la felicidad de la patria.

Salude Vd. tambien á nuestros suscritores que nos dan aliento para perseverar en la obra y para esperar que nuestra tarea no será inútil en el porvenir y que hemos de recojer, tarde ó temprano, el fruto de la buena doctrina.

Soy siempre su affmo. amigo y S. S.

Ferreira y Artigas.

El porvenir del pueblo.

Los gobiernos que propenden al engrandecimiento de los pueblos, se abstienen de tomar injerencia en los actos que á aquellos pertenece, y que la ley fundamental esclusivamente les concede.

La libertad del sufragio para elegir una Cámara verdaderamente popular, es el camino preparado al pueblo para su engrandecimiento, y en ese acto va envuelto el porvenir de un país.

No podemos creer que el Gobierno Provisorio desconozca tales principios, porque de lo contrario sus mismos esfuerzos se estrellarian ante la inmoralidad de una Cámara cuyas miras no se concretasen pura y esclusivamente á los intereses del pueblo por falta de popularidad, y desvestida por consiguiente del bastante patriotismo para obrar con la fé, descuidase tan importante mision.

Dudar de la consecuencia del pueblo que tiene el bastante buen criterio para pesar los actos de su gobernante en tan difícil situacion como la actual, es una preocupacion, que no podemos admitir bajo ningun pretesto; aun mas, que rechazamos de corazon si ha de tratarse este asunto de interés vital, con el sentimiento que inspira el patriotismo

Si como ha dicho un colega, hubiéramos de limitar nuestra mision en la prensa á juzgar los actos de un Gobierno, seria ingrata tarea ilustrarle con consejos que debe escuchar, porque nadie es infalible, y una injusticia de parte del periodista recriminarle, cuando su conducta pública por el solo hecho de no ser guiada, se tienerabe ante los ojos del pueblo.

Mas para que la responsabilidad del gobernante jamás se desvirtue, es necesario que la prensa comprenda su verdadera mision, predicando la moral é iluminando á los hombres públicos que normariamente precisan su apoyo, haciendo completa abstraccion de la personalidad y discutiendo con la altura que se merece un pueblo ilustrado. Así es como el escritor presta su valioso contingente al país, esa es su mision verdadera.

Fatales consecuencias puede traer el desvio de estos principios porque los pueblos se desquician con tan inconvenientes prédicas sin resultado plausible, y propendemos al caos político, talvez por no premeditar las cosas.

El porvenir del pueblo está basado en la libertad de sufragio, y el Gobierno delicado y patriota, debe desechar esa idea de coaccion á que se le incita. A no hacerlo así, tendremos una Cámara estraña al pueblo por que no emana del voto unánime.

Estas consideraciones, esperamos influyan algo en el ánimo de nuestro Gobierno, pero si desgraciadamente no sucede así, tendremos conciencia de haber cumplido en lo posible un deber, encarando las cuestiones del país con toda la decencia que se merece un pueblo honrado é inteligente.

B.

Al «Nacional.»

Si los términos descomedidos del artículo del *Nacional* de 9 del corriente, no tocasen de paso nuestra delicadeza, el silencio hubiera sido la mas elocuente respuesta, porque jamás discutiremos en el terreno de la personalidad, so pena de descender de nuestros antecedentes sin tacha.

Nosotros, sépalo el articulista, no escribimos por el favor en pró del gobernante, pero tampoco tenemos motivos para lanzarle el oprobio, porque nuestra conciencia está bien formada á este respecto

Antes de ahora, y siempre, hemos reprobado y reprobaremos la adulacion como la injuria.

Somos bastante conocidos é independientes para que se crea mendiguemos el pan del gobierno con esa política, y nuestro porvenir tampoco se encierra en un puesto público.

Si el articulista al estampar estas líneas hubiese meditado un poco, talvez habria testado esas frases de insulto que tan á menudo nos prodiga y que no podemos dejar de responder, para enseñarle que en adelante use de un lenguaje mas decoroso, no porque temamos sea capaz él ni otro cualquiera de tildar *un solo hecho* que desfavorezca nuestro nombre bastante respetado y que conservaremos ileso, como el timbre mas precioso, y si por el respeto que la sociedad se merece.

La conciencia del hombre decente no se amolda á situaciones, y si *El Siglo* hasta hoy nos ha honrado con sus columnas, jamás abusaremos de esa confianza para mudar diarios pareceres.

No hemos negado los errores de la actual administracion, porque á nadie, ni á los incautos de *El Nacional* debe sorprender tal cosa, pero tampoco creemos que en la balanza de la justicia puedan mas los actos reprobables que los buenos.

Por si el *Nacional* quiere convencerse del ridículo en que se pone por ignorancia ó mala fé, lea nuestros anteriores artículos del *Siglo* sobre diversos temas, y verá como hemos censurado, pero sin herir, muchos actos de ese mismo gobierno de quien nos crée ciegos adoradores.

Nada, nada nos hará desistir del fin que nos proponemos, al escribir en ese sentido porque solo á las conciencias elásticas está dado esplotar situaciones.

Siga el *Nacional* en su manía, pero guárdese un poco de hacer juguete del honrado proceder de los hombres en todo sentido.

Hemos concluido.

B.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 8 de 1867.

Señor Redactor:

Los cálculos de los corresponsales y generales del ejército aliado están viniendo por tierra con las noticias que nos llegan del teatro de la guerra.

Recordareis que *Luzbel* calificó de disparate el plan de querer circunvalar las fortificaciones paraguayas con un ejército de 35,000 hombres, abrazando una área de ocho á diez leguas; porque se ofrecia la ocasion de atacar fraccionado al ejército aliado.

Las noticias que nos vienen hoy acerca del combate del dia 2 en Tuyutí es una prueba de que mas ven los que están fuera del teatro que los que funcionan en él.

Las noticias que os doy no son estractadas de las correspondencias que se han publicado á son de bombos y cohetes. Son tomadas de pasajeros que acaban de venir de Itapirú Observad que ellas están *casi del todo* corroboradas por los corresponsales.

El dia 2 del corriente á las 4¾ de la mañana, 8,000 paraguayos salieron de trincheras y atacaron decididamente el campo fortificado de Tuyutí, donde se encontraban 10,000 aliados en buenas fortificaciones.

La columna se estrelló contra la division correntina y la bateria mandada por Johnson. Este ataque fué sentido en las tropas brasileras. La division correntina fué destrozada y la fortificacion tomada con toda su jente.

Los paraguayos cayeron sobre los brasileros con igual ímpetu y los arroyaron, arrojándolos de sus fortificaciones y obligándolos á encerrarse en la ciudadela.

Allí el combate seguia con todo encarnizamiento y la matanza era atroz, porque los paraguayos no podian vencer los obstáculos de la Ciudadela, ni los de la Ciudadela hacer fuego de cañon, porque quedaban fuera varios rejimientos que sucumbieron.

En estas circunstancias los paraguayos supieron que venian socorros de Tuyu Cué y se retiraron, llevándose consigo todos los cañones de las fortificaciones, carretas cargadas y despojos en abundancia. Lo que no pudieron cargar lo incendiaron y destruyeron, entre ello el comercio de los proveedores, de los particulares, y los hospitales No dejaron nada parado, entregándolo todo á un incendio voraz.

En su retirada los alcanzó el refuerzo que traia el general Hornos de tres regimientos argentinos, que alentaron á los brasileros y unidos persiguieron á los paraguayos, consiguiendo recuperar *algunos* cañones y carretas, que los paraguayos abandonaron por falta de conductores.

Comprendereis estos estragos cuando sepais que los paraguayos han sorprendido el campamento de Tuyutí debido sin duda á connivencia con la legion paraguaya, que en ese dia se encontraba cubriendo las guardias de avanzada.

Aquellos con quienes he hablado me aseguran que las pérdidas calculadas son las siguientes:

Paraguayos muertos y heridos que han quedado en el campo 1,000.

Aliados muertos y heridos 2,000, fuera de 300 prisioneros, entre los cuales se cuentan el mayor Aranda y otros que vereis en los impresos.

Como hay la táctica de encubrir los disparates de los directores de la guerra, dándonos por victorias los desastres que sufren los aliados, nada debe sorprenderos lo que se publica entre nosotros, calculado en unos para no aparecer aparaguayados y en otros para no confesar fracasos.

Lo cierto es que estamos venciendo hace dos años y medio, y hasta ahora no salimos de las inmediaciones de Humaitá.

Los partes del Marques de Caxias os impondrán de lo pasado en Tayí.

—Segun me han comunicado amigos del Presidente Mitre, este ha escrito á sus leales sobre la situacion creada por la conducta de Paz y la cuestion electoral, asegurándoles que tengan un poco de paciencia, que él apura todo lo posible la conclusion de la guerra para volver pronto á empuñar las riendas del gobierno y arreglar el desórden en que estamos.

Respecto á candidatos, aseguran sus confidentes que el Presidente Mitre tiene el suyo, y que no se le crea tan boca-abierta que deje que el Gobierno pase á sus enemigos Alsina, Oroño y de cuartos se han exhibido.

El candidato de Mitre no será ninguno de los propuestos á última hora. El tiene el suyo y lo proclama la *Nacion* cuando vuelva Mitre, porque cree que lo que se está haciendo es inútil y tendrá que desaparecer.

Pues estamos frescos! Con que hay otro candidato? con que todo lo que se está haciendo es inútil? Y acá los diarios están que se las pelan discurriendo sobre si será ó no será Sarmiento, si será ó no será Urquiza.

Esto que os sorprenderá, ya os lo habia anunciado, asegurándoos lo mismo, y que Mitre con el aura de la gloria seria el elector verdadero del que deba sucederle. ¿Vos creis en que el elector es el pueblo? Eso está bueno para países monárquicos como los Estados Unidos, no para países democráticos como el nuestro, en que un gobernador elije desde su bufete por medio del rejistro del Almanak y los millares de sufragantes de la campaña, que son tantos cuantas son las listas que hacen los Jueces de Paz.

No, señor Redactor, el candidato está ya elejido y los que se empeñan en discutir programas y candidatos son unos inocentes. Esos viven en rejiones aerostáticas no en nuestra tierra rejida por el sistema mas cómodo de gobernar, que consiste en suprimir las accion del pueblo para que no se moleste, y reemplazar esta por el paternal cuidado de los soberanos Presidentes.

Qué espanto vá á causar esta revelacion á D. Marcos que la sueña tan segura! Y qué diré de los otros pichones de candidatos?

A D. Justo lo han eximido, segun él. Han publicado un folleto proponiéndolo para candidato y á Alberdi para Vice. D. Justo escribe notas asegurando que él no quiere la candidatura, y que sus amigos lo comprometen. Pobre D. Justo! siempre la maniobra de telones!

—Nuestro amigo Tezanos se ha encolerizado con Luzbel, porque os refirió lo que habia publicado la prensa Entre-Riana, y una solicitada de la *Tribuna* y el *Mosquito*. Dice que si nos conociera nos desafiaria, y así probaria su justificacion. Pero ¿por qué no ha desafiado al redactor del *Uruguay*? por qué no lo ha hecho con Belgrano? por qué ha olvidado al *Mosquito*? Con que debia ser Luzbel? Pero si Luzbel no ha hecho mas que referir lo que otros han publicado, y que ha quedado aceptado por el silencio de Tezanos, la culpa es de él, que no se ha vindicado por su diario. Sus amigos se lo exijen, ¿por qué toma por agravio una exijencia tan racional? Piense Tezanos en que esto no se lo dice un enemigo.

Luzbel.

Correspondencia del teatro de la guerra.

Tuyu Cué, Noviembre 2 de 1867.

Estimado Redactor de *El Siglo*:

Con placer aprovecho la oportunidad para tenerlo al corriente de los últimos sucesos. El 29 el Sr. Marques dispuso que una columna respetable hiciera un reconocimiento que pudiera abrir el camino hasta el Pilar. Llegó la columna á un punto que cerraba el camino, con dos grandes lagunas y tres trincheras, defendidas por 200 paraguayos y á mas una zanja muy honda que á mas de reunir entre sí las lagunas estaba á pique y cubierta de camalotes. El ataque fué furioso y la defensa heróica pero la victoria aunque costó cara, fué para nuestras armas. De los paraguayos pocos escaparon; ó muertos, heridos ó prisioneros, salvo algunos pocos que se salvaron, todo quedó en nuestro poder. La pérdida de los brasileros fué de 430 fuera de combate; la mortandad mas fué de ahogados en la tal zanja, que de bala.

A Tuyu Cué llegaron cerca de 300 heridos, de los cuales como 25 de gravedad. El coronel Dr. Mayor D. Cristóbal, el Dr. Policarpo, el Dr Seizos, segundados por los Dres. Sasce, Deroseaux encargados de las dos enfermerías de cirujía y de los Dres Juvencio Silva, Borrense, Campos y demás médicos cumplieron su mision á satisfaccion del Sr. Marques. Tambien es preciso notar aquí, que los señores médicos estacionados en San Solano pagaron un gran tributo á la humanidad curando á todos estos infelices al llegar del campo de batalla.

Hoy á la madrugada el Sr. Marquès tomó una revancha espléndida; supo atraer á una emboscada bien combinada una fuerza paraguaya compuesta de dos batallones y con tres vapores llevando 890 hombres; el resultado fué quedar en poder de los brasileros mas de 1000 prisioneros; quedar en el campo de batalla cerca de 800 muertos, un vapor á pique, otro que voló y un tercero con la rueda de estribor rota.

De la gente de á bordo poca se salvó; la que no murió de bala fué ahogada ó voló con el vapor. A las 9 de la mañana se avistó otro vapor que salia de Humaitá. Al primer telégrama el Sr. Marqués mandó reforzar el punto con dos piezas y caballos frescos.

En esta emboscada solo tuvimos 30 hombres fuera de combate, los heridos son leves y los muertos muy pocos; el golpe fué dado con tanta certeza que los paraguayos quedaron atónitos.

El cólera sigue siempre aquí pero con poca fuerzo; la mortandad es de 6 á 7 por dia; en el ejército argentino es mayor pero ha disminuido mucho de 15 dias á esta parte. El bombardeo de la escuadra es continuo. Humaitá está casi en escombros, la torre del medio de la iglesia ya se desplomó; una bateria flotante que estaban armando atrás de una pared de cueros fué hechada á pique con artilleria y todo

Avestruz.

INTERIOR

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Setiembre 27 de 18·7.

Tengo el honor de adjuntar las cuentas de los caminos *Ocho de Octubre* y *Agraciada* presentadas por su Empresario D. Felipe Vitora, cuyas mediciones han sido practicadas por el Ingeniero Sr. Pedralbes en representacion del Empresario y el Sr. Papio por parte de la Inspeccion, las que examinadas como corresponde por el Sr. Dupard Director de esa Oficina han sido halladas de conformidad.

Aunque en algunas partes de ambos caminos las veredas y otros trabajos de desmontes no están concluidos, son de cuenta del Empresario segun su contrato, por estar incluido en las cuentas presentadas el costo de dichas obras. Tambien está comprendido en la cuenta de accesorios el valor del paredon construido en el Paso del Molino, y el empedrado que alcanza hasta la entrada del puente del mismo Paso.

El costo total de ambos caminos asciende á la suma de *doscientos cuatro mil trescientos* pesos con quince centésimos segun se demuestra en las cuentas de cada seccion numeradas de uno á cuatro.

Por tanto el que firma tiene la honra de aconsejaros, deis vuestra aprobacion, ordenando se liquide al Empresario Vitora las cuentas de los referidos caminos, deduciéndole la suma que haya recibido á cuenta de esas obras y documentándole del saldo que resulte á su favor segun lo estipulado en el contrato.

El infrascrito cree que si alguna vez son bien invertidos los dineros del Pueblo es cuando ellos son empleados en mejorar la condicion moral y material del mismo, contribuyendo así al desarrollo y prosperidad de la riqueza pública como sucede en el presente caso.

Grandes dificultades y no pocos disgustos ha tenido que soportar la Corporacion para llevar á cabo estas y otras mejoras que han sido realizadas en poco mas de dos años; y los señores que la componen deben hallarse compensados de todo, al ver llenados sus loables propósitos correspondiendo del mejor modo que les ha sido posible á la confianza que en ellos depositó el Superior Gobierno y el pueblo cuyos intereses representa.

Con este motivo saluda al señor Presidente y Vocales con su mayor consideracion y aprecio.

Firmado—*José Umaran*, Director.

Firmado—*Manuel Acosta*, Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 2 de 1867

Estando terminados los trabajos de empedrado, terraplenes, obras de arte etc., de los caminos «Ocho de Octubre» y «Agraciada»; liquídese la cuenta del empresario por la Contaduria Central con arreglo á las condiciones del contrato respectivo, y publíquense las cuentas detalladas con el informe que antecede para el debido conocimiento del público.

Firmado—*Agustin de Castro*, Presidente.

Firmado—*Juan A. Ramirez*, Secretario.

Contaduria Central de la Junta E. A.

ESTADO DEMOSTRATIVO

De la liquidacion de la cuenta corriente de D. Felipe Vitora, empresario de los Caminos Nacionales *Ocho de Octubre* y *Agraciada*, saldada el 1.º de Julio del corriente año 1867.

DEBE

1867—Julio 1º—A caja. Importe de 14 entregas segun órden dada por mensualidades con arreglo al contrato...	$ 119.693 52
Balance C/N.....	" 84,612.63
Igual.....	$ 204.306 15

HABER

1867—Julio 1º—Por imp. de las obras hechas en ambos caminos segun cta. liquidada por la Inspeccion C. M....	$ 204.306 15
Suma.....	$ 204.306 15

D. Felipe Vitora en cuenta corriente de capital é intereses con la Junta E. Administrativa cerrada el 12 de Octubre del corriente año de 1867.

DEBE

Fecha	Cantidad		Dias	Números
1867				
Julio 13	3 250 00	Ent. en efectivo s. ojd.	89	289 250
" 27	3.250.00	" " "	75	243 750
Agto. 10	3,250.00	" " "	62	201,500.
" 17	3.250.00	" " "	55	178 750
" 31	3 250 00	" " "	42	136 500
Sbre. 7	3,250.00	" " "	35	113,750.
" 28	3,250.00	" " "	14	45.500
Obre.12	3,250.00	" " "	hoy	00 000
		Balance de números		7.421,526.
	61.086 47	Id. de capital é intereses		
	$ 87.086 47	.... Igual		$ 8 630.526.

HABER

Fecha	Cantidad		Dias	Números
1867				
Julio 1º	84 612.63	Id. de los caminos	102	8.630,526.
	2,473.84	Intereses sobre el seg. dividendo de ns. 7 421,526.		
	$ 87,086 47	...... Suma......		$ 8 630 526.

LIQUIDACION

Vale N. 1 al 12 de Noviemb. del cte. año	$ 6.500.00
" " 2 al 12 de Diciembre " "	6 500 00
" " 3 al 12 de Enero de 1868......	6.500 00
" " 4 al 12 de Febrero "	6.500 00
" " 5 al 12 de Marzo "	6,500 00
" " 6 al 12 de Abril "	6,500 00
" " 7 al 12 de Mayo "	6 500.00
" " 8 al 12 de Junio "	6,500 00
" " 9 al 12 de Julio "	6 500.00
" " 10 al 12 de Agosto "	5.770.07
Igual..................	$ 64 270.07
1867—Octubre 12. Por balance s/d cta. en esta fecha..............	$ 61,086.47
Intereses del 1 por ciento mensual calculados sobre 14 vales de esta fecha por s/d. de cuenta corriente segun planilla que acompaño..............	3,183.60
Suma..............	$ 64 270 07

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 12 de 1867.
Pablo Bonavia.
Vº Bº—*P. Varela*, Conforme—*Cárlos Marques*.

PLANILLA DE INTERESES.

Importe de los intereses liquidados con esta fecha á favor de D. Felipe Vitora sobre los diez vales por saldo de la c/a de los caminos nacionales *8 de Octubre* y *Agraciada*.

		Interés del 1 mensual al cjde S. Gobierno.
Vale N. 1 al 12 de Noviembre del presente año..........	$ 6.500	65 00
" " 2 al 12 Dbre. id id..	6.500	130 00
" " 3 al 12 Enero de 1868.	6.500	195 00
" " 4 al 12 Febrero " ..	6.500	260 00
" " 5 al 12 Marzo " ..	6,500	325 00
" " 6 al 12 Abril " ..	6.500	390 00
" " 7 al 12 Mayo " ..	6 500	455 00
" " 8 al 12 Junio " ..	6 500	520 00
" " 9 al 12 Julio " ..	6 500	585 00
" " 10 al 12 Agosto " ..	2,586 47.	258 60
Saldo de c/j al 12 Octubre 1867.	61,086 47	
Importe de interés		3,183 60

Comprobacion de esta cuenta.

1867—Octubre 12 Saldo de capital por los caminos..................	$ 61,086 47
Intereses liquidados del 1 p% segun nota del Superior Gobierno	3,183 60
	$ 64 270 07

Se adjudica en pago.

1867—Octubre 12 9 vales valor de 6500 pesos cada uno segun se espresa en la cuenta general, importe..............	58,500 00
Mas un vale por saldo de capital é importe de intereses liquidados valor de ($ 5,770 07)................	5,770 07
Total........	$ 64,270 07

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 12 de 1867.
Pablo Bonavia.
Vº Bº—*P. Varela*. Conforme—*Cárlos Marques*.

He recibido de la Tesoreria Central de la Comision Estraordinaria Administrativa, diez vales, importantes sesenta y cuatro mil dos cientos setenta pesos siete centésimos m/n, por saldo del importe de los trabajos practicados en los caminos «8 de Octubre» y «Agraciada», segun cuenta liquidada con esta fecha »

Montevideo, Octubre 12 de 1867.

Firmado—*Felipe Vitora*, Empresario.

Son $ 64,270.07.

Villa de la Union.

Noviembre 8 de 1867.

Denuncias—Deseando buscar los medios que pudieran tranquilizar á los propietarios que están en contínua alarma por la propaganda que han hecho los denunciantes de terrenos, que tanto mal están haciendo á los intereses generales de esta Villa, hemos tratado de adquirir todos los conocimientos respecto á los fundamentos.

Segun los datos que se nos han suministrado, los denunciantes poseen un testamento, que con otros documentos pertenecen á la sucesion Sierra, y que existian en poder del Dr. Tort D. Lorenzo, encargado de la division y liquidacion.

Con motivo de la guerra de los nueve años, aquellos documentos no fueron recojidos por los herederos ni entregados por el depositario.

Hoy aparece un testamento, entre estos documentos en poder de los denunciantes.

El testamento orijen de la denuncia pertenece á Ravia que murió hace como cuarenta y tantos años, quien no dejó sucesion.

Ravia poseia una área de terreno donde hoy se encuentran muchas manzanas pobladas con valiosos edificios, que sus propietarios poseen tranquilos por mas de veinte años; pues fueron adquiridos aquellos con títulos legales, que existen en su poder.

El finado propietario de los terrenos denunciados, en artículo de muerte hizo su testamento, en el que dispuso de sus bienes, que consistian en dichos terrenos que hoy se denuncian, que hacen cuarenta años no representaban sinó un insignificante valor.

El testador legó su propiedad en diferentes mandos que fueron cumplidos segun lo justifican los documentos comprobantes, que existen en poder de la familia del Albacea, que fué D. Luis Sierra.

¿Podrán pertenecer al fisco terrenos de que su lejítimo dueño, dispuso en artículo de muerte, destinados á objetos que eran de su voluntad?

Solo denunciadores que no se paran en medios para hacer fortuna podrán haber hecho semejante esplotacion que ha venido á desquiciar la rápida marcha de progreso que tanto ha estimulado la administracion del Sr. General Flores.

Tranquilícense los propietarios de la Union. Nada hay que temer, sobre las propiedades que poseia con justos títulos; porque aun cuando llegase el caso, imposible de llegar, de ser sorprendido el Gobierno que sin los verdaderos conocimientos ó por precipitacion, reconociera la denuncia, declarando fiscales los terrenos que se indican como tales, en este caso no seria á los denunciantes á quienes el Gobierno les reconoceria derecho sobre esos terrenos.

Porque siendo considerados los Gobiernos protectores de los pueblos, es imposible que fuera capaz de labrar la ruina de todo un pueblo por favorecer las ambiciones de especuladores.

Lo que haria el Gobierno antes de todo es hacer un llamamiento á todos los propietarios ocupantes, con quienes haria un arreglo, que siendo módico no gravaria los intereses de tantos poseedores de buena fé.

Tanta es nuestra confianza en la actual administracion que, al llegase, ese caso, tenemos la conviccion de que para que sean menos gravosos los sacrificios que tuvieran que hacer los propietarios; hará concesion en beneficio de las mejoras de esta Villa del importe que pudieran producir las tierras que fueran fiscales.

Tengamos fé propietarios de la Union en el Gobierno del Sr. General Flores. El no permitirá que los beneficios que ha hecho á esta Villa, para su progreso, quiera destruirlos por favorecer intereses de hombres ambiciosos, para quienes el verdadero progreso del país es el aumento de sus fortunas.

Nos es satisfactorio, en este momento, poner en conocimiento, tanto de los propietarios como del pueblo en general, el digno proceder de los Sres. Solsonas en estos momentos, de inquietud y desconfianza

Los Sres. Solsonas han manifestado con toda aquella franqueza que les es tan característica, que ellos serán los primeros en cooperar, para que desaparezca la desconfianza, que se ha hecho concebir al pueblo, sobre la propiedad de cientos de vecinos, que parece hay la intencion de perjudicarlos.

Que apesar de los derechos que tienen de litigar la propiedad del terreno denunciado, no serán ellos los que perjudiquen á ningun propietario, ni menos que sea incomodado, en su posesion.

Que se familia siempre ha sabido ser desinteresada, cuando se ha tratado de las mejoras y progresos de los pueblos.

Que como propietarios antiguos de esta localidad, están interesados como el que mas en trabajar por su mayor adelanto.

Que harán uso de todas sus influencias para que se restablezca la confianza en el pueblo ni sean interrumpidas las transacciones que estaban para realizarse, lo mismo que las obras contratadas, para la construccion de edificios que debieron haberse empezado.

Cuando vemos personas tan desinteresadas como los Señores Solsonas que ante el progreso de los pueblos, se desprenden de intereses particulares, el pueblo de la Union recordará siempre con gratitud la actitud que han sabido tomar los Sres. Solsonas en el sostén de los verdaderos intereses de esta localidad.

Así como recordará tambien los nombres de las personas, que sus procederes han hecho muy detestables y el pueblo las maldecirá, cuando recuerde los disgustos y trastornos porque lo hacen pasar los ambiciosos denunciantes de los terrenos de la Union.

Mas sobre las denuncias—Cuando en la guerra de nueve años, el General sitiador trató de formar el pueblo hoy de la Union, destinándolo como está fueron llamados los propietarios, que habian comprado algunas fracciones de tierra, para que dejaran las respectivas calles siendo preciso para edificar sacar el correspondiente permiso para las delineaciones practicadas por el finado Coronel Reyes y despues por el finado agrimensor Barreiro.

Desde entonces fué declarada esta localidad pueblo, que llevó el nombre de Restauracion, teniendo todas las calles que estaban formadas sus respectivos nombres, segun están demarcadas en un plano levantado por el Sr. Coronel Reyes.

En la demarcacion que se hizo de los límites que se señalaba para pueblo, entraban los terrenos que hoy son denunciados.

Entonces tambien fueron considerados como terrenos pertenecientes al país, denunciados por el Fiscal Dr. Carasia.

El General sitiador, inmediatamente mandó al Coronel Reyes procediese á mensurarlo.

Empezada la operacion hicieron formal protesta los herederos de Sierra, fundados en sus justos derechos, que elevada al General sitiador, no pudo menos que respetar los derechos de los Sierras y mandar suspender la mensura, dejando espéditos á los Sierras para disponer como de cosa propia, como han dispuesto, sin que hasta la fecha nadie haya interrumpido la buena posesion de los propietarios que hoy poseen aquellos terrenos.

La declaracion oficial de la autoridad, que entonces regia en esta localidad, declarando pueblo todo lo poblado al costado Norte y Sud de la calle, que llevaba el nombre de Maldonado, demarcando sus calles y estension de estas hasta donde deba considerarse pueblo, fué lo que dió garantía para comprar terrenos en el centro que compraban un terreno de pueblo; esto hizo que rápidamente se empezára como se empezó á construir porcion de edificios.

Terminada la guerra de los nueve años, el Gobierno de la República, oficialmente elevó á Villa este pueblo dándole el nombre de Villa de la Union, en conmemoracion del abrazo que se dieron los orientales el 8 de Octubre de 1851—le señaló jurisdiccion y poco despues el Gobierno estableció el Juzgado Ordinario.

Todo esto ha pasado por espacio de veinte años, sin que nadie hubiera inquietado á sus habitantes, como hoy lo han hecho los Sres. denunciantes, cuyos nombres deben ser un baldon para todos.

Antiguo progresista.

Tacuarembó.

Del primer número del *Eco de Tacuarembó* que lleva la fecha del 1º de este mes, copiamos lo siguiente:

El ciudadano D. Cárlos Reiles Gefe Político del Departamento llegó el dia 28 de Octubre y fué recibido con entusiasmo por el vecindario que ansiaba su llegada. El pueblo tiene conocimiento que por empeños del Sr. Reiles el Gobierno ha concedido fondos para una casa en que estén reunidas las oficinas, para una capilla en Ribera un cuartel para la policía de este punto y otro para Polanco. Además ha sido aprobado el plano para una iglesia en Tacuarembó, contando para construirla con la mitad de los fondos presupuestados que segun creemos son 45,000 pesos.

El Departamento está de enhorabuena, pues la administracion del Sr. Reiles abrió para él una era de progreso al par que de union; no es lo menos de las obras públicas anunciadas, el establecimiento en el paso de Tacuarembó chico de la casa ediles bajo construido por D. Florencio Otazú la cual puede rivalizar con las mejores que el país cuenta y cuya necesidad era vivamente sentida.

La inauguracion de la imprenta tuvo lugar imprimiéndose este número en presencia del Gefe Político y de varias personas distinguidas.

La publicacion del periódico no podrá organizarse sino para Diciembre, pues se precisa tiempo para arreglar la lista de suscritores en campaña y el reparto. Este número es el de la inauguracion.

EXTERIOR

Últimos combates en el Paraguay.

Aun no se ha publicado en Buenos Aires el parte oficial de la batalla de Tuyutí ocurrida en el dia 3, pero hay una carta del general Mitre y correspondencias detalladas de las cuales tomamos los siguientes párrafos:

Habla *Tourlourou*:

Noviembre 4 de 1867.

El dia de ayer ha sido memorable, y Tuyutí el campo de batalla del combate mas sangriento que ha tenido lugar en esta guerra despues del de 24 de Mayo

Siento no tener sino el tiempo estrictamente necesario para dar la noticia. Mañana iré á Tuyutí y el viernes podré escribir con conocimiento exacto de causa.

Concretándome á lo esencial he aquí lo sucedido

El campo atrincherado de Tuyutí fué completamente sorprendido el 3 al amanecer.

El enemigo se posesionó de nuestra primera y segunda línea por la derecha y centro, despertándonos á bayonetazos dentro de nuestros ranchos.

Llegó hasta el Estero Bellaco, saqueando famélicamente y entregando todo á las llamas desde los ranchos del primer punto avanzado hasta la vivandería brasilera.

La caballería argentina,—tres de sus regimientos, el «3 de línea,» el «San Martin» y el «Lavalle »—bajo las órdenes del General Hornos hizo prodigios de valor.

Enviada oportunamente en apoyo de la guarnicion de Tuyutí llegó á tiempo de evitar los progresos del enemigo,—lo atacó y cargó varias veces sable en mano, acuchillándolo, y desalojándolo de las posiciones conquistadas.

Hemos perdido algunos cañones, y como seiscientos hombres entre gefes, oficiales y tropa, muertos, heridos y prisioneros. Los prisioneros son en su mayor parte brasileros.

Hemos perdido bueyes, mulas, vestuarios en cantidades que no puedo determinar. Son muy contradictorias las noticias y debo prevenir que se exajeran nuestras pérdidas.

El enemigo ha dejado tendidos entre las ruinas de la derecha de Tuyutí, (garantizo esta cifra) muertos de 1,200 á 1,400.

Aquel campo presenta un aspecto espantoso de desolacion.

Los paraguayos yacen apilados heridos de muerte por el plomo ó acero en el momento mismo de morder una galleta, de echar á la boca un puñado de azúcar ó fariña, ó un trago de aguardiente.

La carnicería es debida á que engolosinado el enemigo con el saqueo, la mayor parte de la columna invasora se desbandó.

Es triste en la guerra tener que confesar una sorpresa tan completa; triste perder nuestros cañones sin disparar un tiro. Pero al precio de ayer Lopez puede volver cuando quiera. Cinco sorpresas así acabarian con su ejército.

—Leemos en una correspondencia de *La República*.

Salgo del Hospital á donde he ido á ver á los heridos paraguayos.

Por un subteniente he sabido que el enemigo se hallaba en número de 10,000 hombres.

Que el sábado á la tarde salieron de Humaitá, de donde fueron hasta unos 500 metros cerca del campamento argentino.

Que Barrios los acompañó allí hasta por la noche, que fué cuando entregó el mando al coronel Jimenez, quien dividió la tropa en dos columnas, la una de 2,000 hombres, para atacar al comboy (el que ha sido saqueado) y la otra de 8 000, para atacar á Tuyutí.

Se asegura que el gefe paraguayo ha sido muerto, aunque su cadáver no ha sido hallado.

Todos los cadáveres están en el estado mas horroroso.

La mayor parte completamente desnudos, y los demas teniendo por único vestido una manta de lana atada á la cintura.

Los oficiales y sargentos son los únicos que llevan una especie de pantalon.

Como una tercera parte de los cadáveres se hallan en un estado increíble de demacracion, y la mayor parte son niños y ancianos.

En suma, ofrece un singular contraste con los que ví en Tuyu-Cué hace cerca de un mes, los que me hicieron formar una idea mejor del ejército de Lopez.

En estos momentos se entierran los cadáveres, y á cada paso se encuentran mas por todas partes.

Creo no exajerar nada diciendo que Lopez ha perdido ayer 2,500 hombres.

Así, pues, de un mes á esta parte lleva perdidos muy cerca de 6 000 hombres.

Segun me dice un oficial herido, el plan de Lopez era, una vez que Tuyutí hubiese caido en su poder, el ir á saquear el Paso de la Patria, y despues atacar á Tuyu-Cué, por retaguardia.

Felizmente gracias al Sr. de Porto Alegre y á sus valientes soldados, ese plan no ha podido ser puesto en ejecucion.

Viéndose Lopez rodeado por el norte, ha pretendido salvar arriesgando un gran golpe de mano; pero yo estoy en que estas son las últimas manotadas del ahogado.

—*El Pueblo* dice lo que sigue:

Un respetable comerciante aleman de esta plaza nos permite estractar un parrafo de una carta que ha recibido hoy de Corrientes y dice así.

«Ya he vuelto á esta ciudad, habiendo perdido todo cuanto tenia en Tuyutí.

«Soy desgraciado en todo: Hemos visto todo lo que ha pasado aquí y juraria que es doble las pérdidas de los aliados que las del enemigo. No crea vd. en los partes, allí es donde se oculta la verdad de lo que ocurre; pongo á Dios por testigo de lo que digo, ya que no podré decir los hombres, pero al ver un parte que á esta fecha ed la habia leido me avergüenzo de que se hagan tantas farsas.»

—Leemos en *El Eco de Corrientes*:

La mortandad de los Paraguayos ha sido muy considerable.

Por nuestra parte no tenemos que deplorar la muerte de ningun Gefe ni Oficial, pues solamente hemos perdido al Mayor D. Manuel Aranda y al Teniente Don Santiago Morillo que han sido prisioneros del enemigo

Todo el campo ha quedado sembrado de cadáveres Paraguayos.

Segun nuestras noticias han caido en su poder—

7 piezas de artillería de la bateria Mitre, entre estas el cañon prusiano.

2 piezas de la bateria Johnson.

2 piezas del reducto del Mayor Penna.

2 piezas de la bateria del Teniente Morillo.

—He aquí la carta del General Mitre

Cuartel General Tuyu Cué, Noviembre 4 de 1867.

Exmo Sr. Vice Presidente de la República Dr. D. Márcos Paz

Mi estimado amigo:

Tenemos noticia de que mañana salga talvez el *Uruguay* de Corrientes, le escribo esta para comunicarle los últimos importantes sucesos que han tenido lugar posteriormente á mi última carta.

Despues del desastre de Tayí, Lopez quiso sin duda tomar la revancha y ver si nos distraia de aquella empresa que le cierra sus comunicaciones con el interior del país.

Ayer 3 á la madrugada atacó con mas de 8000 hombres la derecha del campo atrincherado de Tuyutí, que era *la menos fuerte*, consiguiendo apoderarse de tres reductos sobre la línea que cruzaban fuegos con aquellos, penetrando á la vez una columna por la estrema derecha del campo. Perdida así la primera línea se reconcentró la defensa de los reductos inferiores, sostenidos por la ciudadela que domina todo el campo mientras que toda la izquierda y el centro de la primera línea y sus paralelas se mantenian en sus puestos cooperando al objeto y haciendo frente al enemigo por aquella parte. La lucha se trabó encarnizada y sangrienta casi en el centro del campo donde yo tenia antes mi cuartel general, consiguiendo al fin el Vizconde de Porto Alegre con sus fuerzas, rechazar el brusco ataque del enemigo, persiguiéndolo hasta echarlo fuera de la primera línea en momentos en que llegaba á los reductos esteriores ocupados por el enemigo, el general Hornos con la caballería argentina á que se le incorporó luego el general Victorino con una division de caballería brasilera, fuerza que salió desde este campo en proteccion de *Tuyutí*, siendo seguida por otra division de esta arma que llegó despues.

Perseguidos con tenacidad los paraguayos por las fuerzas del Vizconde de Porto Alegre, al mismo tiempo que el General Hornos con la suya cargaba con ímpetu á su infantería y artillería con sola caballería llegando hasta rematarlos con cargas de lanceros. Los enemigos solo pensaron ya en la retirada, y la efectuaron por entre los esteros activamente hostilizados sufriendo en esta ocasion nuevas y considerables pérdidas, escapando ilesa poco mas de la mitad de la fuerza asaltante.

El trayecto del enemigo ha quedado marcado con montones de cadáveres, siendo espantosa la mortandad que ha sufrido habiendo además llevado gran cantidad de heridos; segun algunos me informan, pueden estimarse los muertos paraguayos en cerca de 2 000, pero lo que puedo asegurarles es que hasta hoy á las doce del dia iban enterrados 1140 cadáveres y se seguian enterrando

Además han quedado en nuestro poder mas de 130 prisioneros entre sanos y heridos, y se está recojiendo una gran cantidad de armamento. Se han tomado tambien mas de 200 caballos ensillados.

La pérdida de nuestra parte será poco mas de 500 hombres entre muertos y heridos, habiéndose perdido tambien 4 piezas de artillería ligera que estaban en los reductos, algunas de las cuales talvez aparezcan entre los esteros no pudieron que abandonarlas com· ha sucedido con tres que faltaban y que se han encontrado

Todos se han portado muy bien y aunque con algunas sombras, han dado otro nuevo dia de gloria para las armas de la alianza, que acelera la terminacion de esta guerra.

La comportacion de la caballería argentina dirigida por el General Hornos y la que á los primeros tiros salió al galope en ayuda de *Tuyutí* ha sido brillante. En honor de ella he nombrado al General Hornos, Brigadier General en el campo de batalla.

El paso Tayí está ya atrincherado y la bateria del Rio artillada con piezas rayadas del mayor calibre que arrojan las balas á cinco mil metros, y echarán á pique toda embarcacion que pasare por allí.

Le incluyo cópia del parte del General Hornos que acabo de recibir. Oportunamente le comunicaré lo demas correspondiente á la tropa brasilera que se ha portado bizarramente

Sin mas por ahora me repito como siempre affmo. amigo—

Bartolomé Mitre.

—Respecto de los hechos de armas anteriores, hallamos lo siguiente:

Dice el corresponsal *Tourlourou*:

Me apresuro á rectificar las noticias que di el 31 del pasado, desde la avanzada. No en vano tenia yo mis dudas sobre algunas de ellas, y al consignarlas previne que se decia.

Acabo de estar en el mangrullo del Paso Canoa, con cuyo telescopio se distingue perfectamente bien el campo enemigo, siendo posible hasta reconocer las personas, y ahora resultan falsas las declaraciones de los últimos pasados sobre la destruccion de los edificios de Humaitá Lo único que se vé claramente es el daño hecho en la torre central de la iglesia; lo demas está al parecer intacto. La rotura de la cadena debe haber sido tambien alguna otra invencion. Decididamente los tales pasados no desperdician ocasion de halagarnos, unas veces Humaitá está destruido otras rota la cadena, de repente no hay que comer en las filas enemigas, ni los atacamos no van á pelear; y cuando menos pensamos cayéndonos sus caballos vienen á provocarnos y pelean como unos condenados, y para que se rindan hay que matarlos. Está visto somos muy cándidos. La prudencia está en la escuadra.

Ella sí que no se deja alucinar con los chismes de los prisioneros ni con las declaraciones de los pasados y por las dudas ha tenido ya sus tentaciones de regresar á su famoso fondeadero de Curuzú.

La toma del potrero Obella nos ha costado mucho mas de lo que se creia,—rectifico lo que dije en mi anterior, pero sin garantir tampoco la rectificacion

Los brasileros confiesan *trescientos sesenta* bajas. Pero pretenden que los paraguayos, eran mas de *trescientos*, y que de estos han quedado *ciento cuarenta muertos* y *cuarenta y cinco* prisioneros. A mí me ha dicho sinembargo una persona veraz; yo no he visto sino *diez* y *ocho*. Lo repito por mas que he querido sacar en limpio la verdad no lo he conseguido.

PARTE DEL MARQUÉS DE CAXIAS SOBRE EL TRIUNFO DE TAYÍ.

Comando en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General en Tuyú-Cué, Noviembre 2 de 1867.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Me apresuro á elevar al conocimiento de V. E. el parte que en este momento acabo de recibir del Brigadier Juan M. Menna Barreto, que segun mis órdenes é instrucciones debia atacar á Tayí con las infanterias que forman parte de la fuerza espedicionaria bajo su mando.

Dispuestas ellas en las líneas paralelas, reforzadas por tres columnas de ataque, una en la derecha, y otra en el centro y la tercera en la izquierda, cargaron á la bayoneta y con la mayor intrepidez, avanzaron sobre el atrincheramiento que el enemigo con increible celeridad habia levantado allí, y no solo le tomaron sino que sin disparar un tiro derrotaron completamente dos batallones de infanteria enemiga que allí se hallaban, compuestos de 800 hombres mas ó menos; 500 fueron los cadáveres encontrados y 60 poco mas ó menos, son los prisioneros que quedaron en nuestro poder, pereciendo, además, muchos paraguayos que escapando con vida del combate se arrojaron de las barrancas al rio

Nuestra artillería de calibre de á 4 hizo tiros tan certeros contra tres vapores que se hallaban al frente de Tayí, y que sin duda habian servido para conducir las fuerzas, que uno de ellos fué echado á pique, el otro incendiado, y el tercero huyó con una de sus ruedas deterioradas.

Me es muy satisfactorio el trasmitir á V. E. noticias tan agradables para la justa causa que defendemos, y tanto mas, cuanto que me asegura el Brigadier Menna Barreto que nuestra pérdida no ha escedido de 30 hombres fuera de combate.

Dios guarde á V. E.

Marqués de Caxias.

Al Ilmo. y Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre, etc.

Está conforme.

Cárlos Carranza.

Traduccion.

Tuyu-Cué, 2 de Noviembre de 1867.

Exmo. Sr. Presidente y General en Gefe.

Dentro de una botella traida en la Laguna Piris, y que fué á dar á la Escuadra de madera, se encontró el papel que adjunto y pudiendo su contenido ser una estratagema, ó ser tambien verdadero, juego por eso deberlo transmitirá V. E.

En este momento me comunica el general Menna Barreto, que apareció un vapor en Tayí el cual permanece haciendo tiros de lejos á nuestras fuerzas allí existentes; yo mandé levantar en ese punto una trinchera, y reforzar la columna espedicionaria con dos piezas de artillería y un batallon de los tres que están en San Solano.

Como siempre de V. E. amigo y compañero.

Firmado *M. de Caxias.*

Está conforme—*Cárlos Carranza*, de la Secretaria de S. E.

Nota—El papel á que esta carta se refiere, es una cuartilla de papel de oficio ordinario, en el que están escritas con letra española muy clara, las siguientes palabras: «Lopez se embarracho hoy por causa de una mala noticia que recibió de Asumpcion.»

«27 de Octubre, 1867 »

Los últimos sucesos del teatro de la guerra.

—Traducimos del *Standart* de Buenos Aires lo siguiente:

Una vez que se leyeron las noticias y las cartas venidas, el público vió de repente que estaba muy lejos de tener motivos de regocijarse, como se creyó en el primer momento. Publicamos hoy todos los detalles. La batalla de Tayutí como quiera que se le mire, es un negocio feo y sangriento, y justifica completamente nuestras observaciones sobre el peligro real de la nueva táctica adoptada por los aliados, que evidentemente han estrechado demasiado sus líneas, para que puedan estar á salvo de ataques como el que hoy nos ocupa.

—La única noticia realmente favorable es el rechazo de los Paraguayos á Tayí; parece que en esto no hay duda sobre el resultado; los paraguayos vinieron en tres vapores, bajaron, atacaron y fueron completamente repelidos, pero lo de Tuyutí fué una batalla espantosa, y aun nos dicen que mataron hasta á las mujeres de la retaguardia. El hospital fué bárbaramente quemado por los paraguayos; pero por suerte no tenia sino pocos heridos.

(*Standart del 9*.)

Noticias del Paquete

Las noticias de Europa que recibimos por el *Arno* alcanzan hasta el 9 de Octubre de Inglaterra y Francia, el 8 de Madrid y el 13 de Lisboa.

Damos en seguida el extracto que hemos sacado de los numerosos diarios que pudimos recorrer, con la relacion mas detallada de ciertos hechos que anunciados en general pero poco conocidos, haciendo observar que las noticias mas adelantadas que publicamos en nuestro último número hasta la fecha del 17 deben tomarse en consideracion.

Situacion de Europa.

He aquí el artículo que extractamos del *Eco Hispano Americano* del 7 de octubre, apreciando los hechos ocurridos en Francia, España, Italia, Grecia, Alemania é Inglaterra:

Si deja de continuar preocupada Francia por la cuestion de Alemania. Nunca menos motivos que hoy para la guerra; pues si por una parte nadien manifiesta impaciencia por unirse á Prusia, por otra, Baviera y Wurtemberg se muestran cada dia menos dispuestos á pedir ni cercenar su autonomía y Bismark mas lento y precavido en ganar á su causa esos Estados, que procura ir uniendo á su nacion por vínculos meramente administrativos; pero de un lado la prensa de ambos países, por demas suceptible y recelosa de otro la insistencia de ambos gobiernos en ir fortificando las plazas fronterizas y aumentando sus medios de guerra, hacen que no deje de temerse un rompimiento próximo y se paralice el curso de los negocios. Contribuye sobre todo á este resultado la prensa, tanto que el Gobierno se ha decidido á procesar á la *Epoca* francesa por las graves y alarmantes noticias que se ha permitido dar en uno de sus últimos números.

Los negocios marchan y por desgracia mal de suyo, y la situacion económica de Francia va todos los dias empeorando; alejar y hacer imposibles esos rumores de guerra es necesario y urgente. Dícese que este es el principal objeto del consejo de ministros de Biarritz y seria á la verdad de desear que así sucediere.

No siguen mejor los negocios en nuestra España. Es tal y tan grave la crisis porque está pasando, que no se halla medio de levantarla. Consigue el Gobierno ir saliendo de sus apuros; pero no reanima la industria ni el comercio. Ha logrado por fin que los tenedores de deudas amortizables se hallan decidido á convertirlas, pagando en metálico el consabido saldo. A estas fechas, lleva ya cobrados el Gobierno por este concepto sobre doscientos millones. Ha prorogado ademas por diez dias el plazo de la conversion que vencia en 25 de Setiembre; y es de esperar que en este nuevo término se apresure gran número de tenedores á presentar sus títulos

Gran triunfo habrá obtenido con esto el Gobierno, y poco alivio el país amenazado de nuevas cargas si los acreedores se hubiesen mostrado mas remisos; pero no por esto se animado la Bolsa, donde las operaciones son escasísimas y los consolidados se cotizan á treinta y uno. El abatimiento y la desconfianza son tales, aun en la misma corte, que habiendo querido el ayuntamiento de Madrid levantar un empréstito de quince millones de reales, nada menos que al 10 por 100 solo obtuvo el dia señalado para las proposiciones una oferta de 16 000 escudos.

Hora seria ya de que el gobierno estudiase las verdaderas causas de tan prolongada crisis, y se decidiese á removerlas, aun cuando hubiese de ser á costa de su amor propio Va colocado en su sistema de perseguir arbitrariamente á los ciudadanos, á alguno de los cuales ha levantado el destierro; pero tolerando aun que Pezuela siga en Cataluña prendiendo y deportando aun á personas que jamás tomaron una parte activa en la discordias civiles. Si ha dado por otra parte, un nuevo indulto, lo ha dado tan estrecho y con tales condiciones . . . Lo ha concedido solo á los carabineros de de la clase de tropa y á los paisanos que, residiendo en España, hayan tomado parte en la insurreccion de agosto y se hayan refugiado en el estranjero; y aun á los paisanos con la carga de quedar sujetos á la vigilancia de las autoridades, y á los carabineros con la de estinguir su empeño en el puesto que el gobierno les designe.

Ignórase aun si la Reina Madre logrará cambiar alguna tanto la faz de los sucesos. Lo que se puede asegurar, es que el cambio es indispensable, si no se quiere que vaya agravándose por momentos la situacion económica de España. Tratase, segun parece, de resolver en la próxima legislatura de las Cortes, la cuestion de los ferro-carriles y la del banco hipotecario; ¿pero en qué ha de contribuir esto á dominar la crisis? La crisis tiene causas mas hondas que las que puede alejar la solucion de esas dos cuestiones.

No es mas fácil de dominar la del nuevo reino de Italia. La voz del Papa ha venido á hacer mas estéril la venta de sus bienes nacionales. Los disturbios promovidos por la cuestion de Roma, han acabado de paralizar los negocios ¿Cómo salir del atolladero? Lo que por de pronto ha logrado dominar el gobierno ha sido la agitacion producida por el arresto de Garibaldi Verdad es que al efecto se ha apresurado á mandar al general á Caprera, libre y sin condicion alguna, y hasta á poner en libertad á casi todos los amotinados de Florencia ¡Dura situacion es á la verdad la de ese gobierno, condenado á reprimir lo mismo que desea y aprueba en el fondo de su conciencia, y luego á soltar y dar disculpas á los mismos que ha hecho objeto de sus rigores!

Pero ¿están realmente concluidos los disturbios? Los diarios de Florencia y los de Roma convienen en que recorren partidas armadas la comarca de Viterbo. Hay quien habla de un movimiento popular en Velletri. Hay quien llega á decir que lo ha habido en la misma ciudad de Roma. Ni falta quien asegure hasta que Garibaldi ha vuelto á dejar su solitaria isla de Caprera. No merecen gran crédito estas noticias, abultadas por la pasion y el vivo deseo de ver caido el poder temporal de los Papas, pero resulta de todos modos cierto que hay lucha y sobre todo agitacion en los Estados Pontificios por mas que los periódicos romanos digan que, no bien han aparecido las facciones, cuando han sido batidas. Garibaldi tiene dos hijos animados de su mismo espíritu, dotados de no menos valor, y desencantados del Rey de Italia, de quien dicen hoy haberse dejado engañar su padre: visto la resolucion de Garibaldi de no querer renunciar á su empresa ni dar prenda alguna de permanecer quieto en su isla, pueden muy bien esos hijos aspirar á realizar sus designios y concluir su obra. Pero es tan difícil seguir una empresa que ha fracasado en los primeros pasos! ¡hay tan poco nervio en los degenerados hijos de Roma! ¡son tantos los interesados en conservar un poder del que viven y á cuya sombra medran!

El gobierno de Italia quiere, al parecer, la paz, pero no deja tampoco de prepararse para la guerra. Ha sabido estos dias subasta para el suministro de 300,000 fusiles que se carguen [illegible] por la culata. El tesoro está exhausto, mas no para [illegible] pagar gastos militares. ¿Cuándo cesará esa manía [illegible] de los gobiernos europeos?

[illegible] Bajá, el gran visir de Turquía, ha salido ya de Constantinopla para la isla de Creta. Va á presidir personalmente la Constitucion del nuevo sistema administrativo de que el Sultan ha resuelto dotar á la isla. Lleva ademas la mision de estudiar los deseos y las necesidades de los Cretenses, y va al efecto acompañado de Cabouli Bajá y Reouf Bajá y tres funcionarios griegos. Hé aquí al fin lo que han venido á alcanzar los esfuerzos de las demas potencias: hace el Sultan la informacion que se le pedia, pero por sí y ante sí, sin intervenciones de ningun otro gobierno, bajo la forma que mejor le parece. ¿Qué ha de salir de una investigacion tal, [illegible] abandonada la isla está desierta, pues [illegible] de 40,000 solo los emigrados que han pasado [illegible] en el reino helénico?

España.

Situacion monetaria de Europa.

El arresto de Garibaldi.

Inglaterra.

Portugal.

Santo Domingo.

Suiza.

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

Noticias del Paquete

TELEGRAMAS COMERCIALES

TELEGRAMA

SOLICITADAS

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

REMATES

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

CARRERAS ESTRANGERAS

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 20.

Primera carrera á las 12.

THE SOLIS STAKES—Valor 100 $. Entrada 20 $. Para caballos que nunca hayan corrido. Una vuelta y una distancia. Peso 145 libras.

Segunda carrera á la 1 menos cuarto.

THE ORIENTAL PLATE—Valor 100 $. Entrada 20 $. Una vuelta y media. Peso 140 libras.

Tercera carrera á la 1½.

THE PUEBLEDON CUP—Entrada 25 $ con ... de los fondos. Una vuelta y una distancia. Peso 145 libras.

Corredores aficionados solamente reservándose la Comision el derecho de no aceptar las personas que no crea convenientes.

Cuarta carrera á las 2½.

THE HALF ROUND STAKES—Valor 100$. Entrada 20 $. Media vuelta. Peso 140 libras.

Quinta carrera á las 3½.

GRAN CARRERA NACIONAL—Entrada 100 $ con un premio que se anunciará oportunamente. Peso 140 libras. Dos vueltas y una distancia.

Sexta carrera á las 4.

THE HELTER SKELTER STAKES—Para los caballos que han corrido en las otras carreras. Entrada 10 pesos con un premio de 50 $ una vuelta y una distancia.

En cada carrera deben salir cuando menos, 3 caballos de la propiedad de distintos dueños ó el premio no se dará.

Las entradas deben ser hechas hasta el dia 18 de Noviembre á las 3 de la tarde en la casa calle del Cerrito núm. 28.

P. D.—En todas estas carreras los caballos deben ser entrados por miembros de la Sociedad, y corridos por Jockeys aprobados por la Comision—El caballo que llegue primero ganará las entradas de todos los otros caballos, á mas del premio estipulado.

Segundo dia, 24 de Noviembre de 1867.

A LAS 12.

Empezarán las Carreras bajo la inspeccion de la Comision, y los Sres. que quieran suscribir caballos podrán hacerlo en la misma cancha.

En Montevideo á 6 de Noviembre de 1867.

REGLAMENTOS PERMANENTES
PARA SER OBSERVADOS EN LA REUNION DE ESTRANGERO
AFICIONADOS Á CARRERAS DE Á CABALLO.

N. 12-8p.

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE
BERTHON Y Cª
269—CALLE DEL CERRITO—269

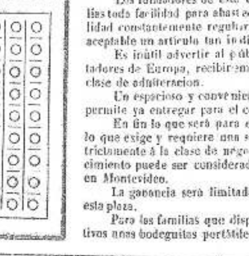
VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS Á DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIOS.

Vino Burdeos (primeras marcas) — Vino de Cette.
Id. Id. blanco de Barsac — Vino Carlon.
Vino Saint Georges.

Ademas de los vinos arriba mencionados y destinados para el consumo diario de las familias, esta casa ofrece todos los vinos finos de Francia, España, Italia y Portugal que se recomendarán por su variedad y calidad mas esquisita.

COÑAC, AJENJO, VERMOUTH, BITTER.

SE EMBOTELLARÁ POR CUENTA DE QUIEN CONVENGA.



Los fundadores de este establecimiento se han propuesto proporcionar á las familias toda facilidad para abastecerse de vinos, á precio módico, puros y sanos, de una calidad constantemente regular, reuniendo así todas las condiciones que puedan hacer aceptable un artículo tan indispensable.

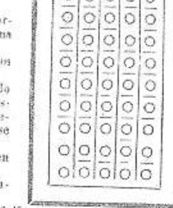
Es inútil advertir al público que, relacionados con grandes propietarios y esportadores de Europa, recibiremos directamente los vinos que ofreceremos sin ninguna clase de adulteracion.

Un espacioso y conveniente local debiendo contener hasta 90.000 botellas, nos permite ya entregar para el consumo vinos embotellados hace 2 meses.

En fin lo que será para el público la garantía de un buen cumplimiento de todo lo que exige y requiere una semejante industria, es que los empresarios se dedican estrictamente á la clase de negocio determinado en este aviso, de modo que este establecimiento puede ser considerado verdaderamente como el único y especial de esta clase en Montevideo.

La ganancia será limitada y los precios serán en razon de la venta por mayor en esta plaza.

Para las familias que disponen de poco lugar, la empresa ofrece á precios equitativos unas bodeguitas portátiles de madera y alambres de 50 á 100 y mas botellas.



Ot. 30 15p

A los 700,000 Paletós
GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO
DE ROPA HECHA
CALLE DEL SARANDI (Frente á la Botica del Romano)

PARA EL CAMPO

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!!

N. 8—1 mes.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot.	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Fabio J. Maynes.		« J. Le Mer.
Secretario	« Federico Paullier.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fiton.
	« J. A. Artagaveytia.		

En cuentas corrientes — **En descuentos** — **En depósito por tiempo fijo** — **Emite**

nov. 9-1mes.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente .... SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente .... « « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales .... « « EUGENIO O'NEIL.
« .... « « MIGUEL CESAR.
« .... « « JOSÉ SOSA DIAZ.
Director general .... « « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañia de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el País asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracos y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y para conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los asegurados á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en polizas, siendo ella unicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

N. 10—1 mes 3ª pág.

LIBROS
GRANDES NOVEDADES
Recibidas por el último paquete en
EL MADRILEÑO
Gran depósito de libros calle de los Treinta y Tres nº 142

Como 8000 volúmenes divididos en 400 títulos, obras selectas de todo lo mas reciente publicado en Madrid por los siguientes autores:

José Selgas, Antonio de Trueba, E. Perez Escrich, Manuel Fernandez y Gonzalez, R. de Campo Amor, Fernan Caballero, Dª M. del Pilar S. de Marco, A. Fernandez de los Rios, V. Ruiz Aguilera, Ramon Ortega y Frias, Sebero Catalina, A. Llanos y Alcaraz, Juan M. Villergas, Exmo. Sr. Conde de Fabrequer, Luis Garcia de Luna, Alfonso Garcia Tejero, Torcuato Tarrago y Mateos, Rafael del Castillo, Antonio Flores, F. Fereyro Peralta, Florencio L. Parreño, Victor Balaguer, José Orellana, Manuel Torrijos, José Velazquez y Sanchez, Francisco Pelayo Briz, A. Altadill, Joaquin Francisco Pacheco, Ceferino Treserra, Francisco Garrido, y otros muchos cuyo detalle seria muy estenso.

NOTA—Se previene al respetable público que muchas de las obras de los autores que se anuncian se concluirán muy pronto, y se hace esta prevencion para que no haya motivo de queja, si al irlas á buscar se hubiesen vendido.

n. 10 3p. 3ª pág.

PREGUNTA
¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?

n. 10-1mes.

SUPERIOR BARNIZ TRASLUCIDO
De todos colores.

PRENSAS
PARA LANA
Casa de Bell y Towers
Calle 25 de Agosto núms. 87 al 93

ALMACEN
Para depósito

Se necesitaria uno que estuviese situado á corta distancia de la Aduana. La persona que lo tenga y desee alquilarlo ocurriendo á la calle de Misiones 192 podrá arreglar las condiciones.

n. 9-4p.

Ricos cigarros habanos

Idioma francés
LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Máquina DE PICAR TABACO.

Se alquila

Un inglés

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañia Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Atencion

Estado Mayor General

La Revista de Comisario del presente mes se pasará el dia 15, y desde esa fecha hasta el dia 20, todos los Sres. Gefes y oficiales agregados al E. M. G. se presentarán en la Comisaria de Guerra y Marina, y en esta oficina, á justificar su existencia los que residan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos, ó en el Interior de la República, lo verificarán por medio de certificados, de los Sres. Gefes Politicos, Jueces de Paz, ó Comisarios del distrito en que residan.—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Gefe de la mesa Central.

n 10—8p.



ALMANAQUES ILUSTRADOS PARA 1868 BARATOS, COMPLETOS, POPULARES, UTILES, DEL SIGLO DEL SISTEMA DECIMAL DEL CULTIVADOR. Los sencillos del Siglo constan de 32 pájinas, y son encuadernados con tapas de color. Se venden por mayor y menor, con gran rebaja de precios, En esta Imprenta, calle de las Cámaras 45 — En las librerías de Lastarria, Real y Prado, Ibarra, del Maricot, de la Tribuna, del Madrileño etc — Y en los departamentos en las Agencias de El Siglo

Estancia

Judicial

El procurador

AVISOS MARITIMOS

Carrera del Uruguay
DESDE EL 1º DE OCTUBRE.

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"
Capitan Ramon Penasco.

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"
Capitan Enrique Sinclair.

Carrera de vapores

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

SERVICES MARITIMES
DES
MESSAGERIES IMPERIALES.
PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS.

Edward Everett

Para Valparaiso

Para Valparaiso

Para San Francisco

NUEVA
Abaniqueria y Paragüeria
Sombrillas — Abanicos — Alhajas de DUBLET VARIOS GUSTOS — Composturas CON PERFECCION
ÚLTIMA MODA
Calle del 25 de Mayo núm. 370.
Entre Cámaras y Cerro.
oct 19-1 mes

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR
DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NUMERO 125
Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232.

ot. 16 perm.

PARA
LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó núm. 295 y 93. un gran surtido de manteletas, beduinas, sacos, pañuelos, rotondos de diferentes clases. surtido de manteletas, blondas, todo de punto blanco y negro lo mas moderno; á mas un gran surtido vario.

n. 16 1 mes

El alma de la Italia.

Teneduria de libros

Apotheke
Ecke der Strassen Colon und Piedras.

MERCERIA
Y CIGARRERIA DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

AQUASCUTUM

MENSAGERIAS ORIENTALES

AGUA DIVINA E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

ATENCION
AL LAUREL
95 — CAMARAS — 95

Compañia

Caballo Moro

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1867

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE

Se alquila — **B. M. Oury** — **Se compra** — **Se vende** — **Interesa** — **Judicial** — **Se vende** — **Aprendiz** — **Un victoria** — **Ama de leche** — **Pela repartição** — **Se alquila** — **Al público** — **Remate judicial** — **Porcelanas**

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
Garganta Pecho y Pulmones.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho científico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que opera eficiencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL OF ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de aquellas enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garicochea.—Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que es purgante, combina todas las carnosales facultades de seguridad y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Higado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado.
Yetericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol** el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonia, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

ESTABLECIDA EN 1839.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente remedio para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
UMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Nerviosidades
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas ó intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.
Seguramente que esta preparacion mas pura y poderosa de la
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol al mejor de todos los remedios para el Estómago é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y C.ª—Y en todas las boticas acreditadas.



ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAHETZ 294-25 de Mayo-296 — ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAHETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. ot. 10 perm.

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**, tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera cualidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase escluyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos exquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendré prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me hagan.—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos coñaques de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente. Ot. 29 perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30--perm.

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE DEZAMERICOK Y Cª
116 ITUZAINGO 116
Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS EQUITATIVOS
ot. 31-1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Tresorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Bailleau, 11.

AGUA DE VICHY
Téngase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en MONTEVIDEO: V. Garaicochea · W. Cramwell y Cª.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad critica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres persistentes, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de la renta de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados.—Montevideo, noviembre 5 de 1867.—Pp. del Banco Comercial, *J. G. Tapsewille*. n. 6-8p.

Aviso de Policia

Debiendo procederse á la matanza de perros, el lunes 11 del corriente, se previene á las personas que hayan sacado chapas y collares, que pongan bozales á sus perros para evitar que coman las píldoras que se van á echar.

Montevideo, Noviembre 8 de 1867.
Por órden del Sr. Gefe.
R. Irigoyen—Oficial 1º.

PERMANENTE

¿En qué se parecen ciertos actos de un hacer verdadera justicia á una veleta? En que la que cambia al mas leve impulso de viento y la otra se aplica en muchos casos al capricho y al antojo, absolviendo al culpable y castigando al inocente.

¿Qué analogía tendrá un pleito y un molino? Que ambos necesitan fuerza motor, que ambos necesitan muchas vueltas para la conversion de la especie. El primero agota los graneros; el segundo la razon y el bolsillo del que lo sigue. El uno tritura con veritas el combustible con que se alimenta; el otro tritura y martiriza al que con la mayor razon se ve obligado á moverla y le priva un solo de los medios que ha gestionado, sino de otros muchos para arredrarle del derecho en que los demas le confunden. Y se le priva por eso malamente de lo mas noble y conseguido por debido cumplimiento—Igualdad ante la ley; justicia recta y no parcial.—Montevideo, Noviembre 9 de 1867. n. 10 8 p. *José Bustelo y Lopez.*

Prevencion.

Se previene á los habitantes de Mercedes, que el individuo que va á ese destino dirigiendo el teatro de doña Luisa Cazes, ha abandonado la Capital, por haber sido echado (él y doña Luisa) de donde trabajaban, lo que hago público por haber sabido que dicho individuo esparcia la voz de que habia salido de la casa en que trabajaba, á causa de su salud.—Y como dicho individuo, ha dejado en esta Capital infinidad de trampas *(hasta el estremo de no pagar los changadores que le llevaron al muelle su equipaje)* publico la presente prevencion, para que los habitantes de Mercedes sepan de antemano que clase de pajaro es el director del teatro de doña Luisa Cazes, y abran el ojo para no ser ESTAFADOS por tan distinguido personaje.—Garantido. n. 9-3 p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 32
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*,
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ju20—pm

Inglés, Francés y Español

Se enseña cualquiera de estos idiomas por métodos fáciles y prácticos; y se hace toda clase de traducciones. Sírvanse dirigirse á esta Imprenta. ot 10-perm.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El que suscribe ofrece á largo plazo estas dolencias, específicos infalibles y garantidos, como lo puede justificar por numerosos testimonios que á sus específicos deben la recuperacion de la salud.
No es una especulacion, ni charlatanería: es la salud que se ofrece á la humanidad que sufre.
Calle del Cerrito núm. 245.
jl. 30-perm. *Roque Viña.*

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
ot. 1-perm.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

Hotel de Santa Elena
En Mercedes

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus favorecedores y á los señores que gusten ir á pasar la estacion de verano en dicho punto, que en su casa hallarán todas las comodidades que puedan desearse y á precios reducidos. Mercedes Setiembre de 1867—*Adolfo Rufi*. ct. 2-1 m.

Comision de S. Pública

En conformidad con lo que prescriben el artículo 13 de las disposiciones vigentes sobre Salubridad Pública, esta Comision ordena á todos los propietarios de fincas en cuyas letrinas no hay aparatos inodoros procedan á colocarlos en los asientos y en toda abertura que comunique con el caño maestro dentro del término perentorio de 20 dias á contar desde esta fecha, so pena de multa de 20$—Pasado dicho término la Comision de Salubridad Pública procederá á efectuar dicho trabajo á costo del propietario, pues á este efecto se va á llamar á propuestas, en la inteligencia de que existe en esta oficina un registro completo de todas las casas que se hallan en este caso.—Montevideo 14 de Octubre de 1867—*Juan Mac. Coll*—Director—*Francisco Agell* Secretario. ot 17-1 m.

EL RAYO

Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los boletos se toman en la capital en el café de Roma plaza Independencia y en la Florida, en el Hotel del Sr Remi Decó. ot 25-1 mes.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente*.
jl. 9 perm.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
ol 23-1 mes.

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que ocurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al cuarto semestre—Montevideo 26 de Octubre de 1867—Por el Banco—*Benjamin Scheiner*. ot, 27-1 mes.

Empresa del Teatro Solis

Se avisa al público que por resolucion de la compañia Directiva, queda sin efecto desde el 1º del próximo Noviembre el cobro de alquiler de sillas de palcos—Octubre 30 de 1867. n. 8-8p.

Agencia General
DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 97.

Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad de obtener colocaciones; tambien estos precisando peones, tendrán una oportunidad de conchavar buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde—*A. L. Berry.* ol 24-perm.

MERCERIA
DEL PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Artículos de señora y hombre, juegos de composicion, artículos para regalo y de joyeria—La misma casa tiene un rico piano en rifa—LUCIO MARTINEZ Y CA. n. 1º-1 mes.

Paloma de Cantabria
IGNACIO Y LUNA.

Los pasageros de los espresados buques que no hayan satisfecho sus pasages ocurrirán á verificarlo, para evitar que se ejecuten sus fianzas en España, á sus consignatarios.—Ponsepro hijos y Ca. ot. 29-15p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ m/n. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

AL PÚBLICO
ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE
Calle Ituzaingo 97.

Avisa á sus favorecedores y al público en general que ha abierto un establecimiento de calzado tanto para hombre, señora y niños y niñas; tambien hay un rico surtido de botines para señora y para niños de gênero de color y negro, y tambien cuero de pero de color y tambien para las señoras igual surtido, tambien hay al mismo tiempo en la casa calle Sarandí Nº 234 y 236 por mayor y menor que es el depósito. ol. 13-1 mes.

CARLOS BRENDEL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Calle Reconquista núm. 137 esquina Ituzaingó
Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.
ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA
GRATIS PARA LOS POBRES
oct. 27-1 mes.

Empresa de Mudanzas
Calle de los Andes núm. 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos. ol 20 30p.

ARMERIA DE LEON
128--Calle Ituzaingo--128
GRAN DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE SINGER
NUEVA INVENCION GARANTIDAS
Mas baratas que en cualquier otra parte
ARMAS DE TODA CLASE
ol 25-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
n8—

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!
SASTRERIA
ITALIANA
MISIONES, 46

Estando de regreso de Paris el Sr. Corvetto (hijo) de donde ha traido el mas elegante y grandioso surtido de ropa hecha y en piezas para la presente estacion, se previene al público en general que hallará en esta casa toda clase de ropa hecha, como trages completos de casimir Weston, Bismark, Sportmann Sobretodos, Benditon y Jaquette, del mejor gusto, cantidad de paletos venecianos, alpaca, lustrina y piel de cabra negros y de color, pantalones y chalecos sueltos, sombreros á la Canotier última moda, corbatas Lavalliere, gran cantidad de camisas de colores finas y blancas, escusado seria recomendar la modicidad de los precios. n. 5-1 mes.

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT Y Cª
PHARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, esquinencia, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonía, bronquitis, angina, amigdalitis. Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris. Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y viceversa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—*John Oldham*, Ingeniero y gerente. ol 31-pm.

Mensagerias Comerciales

Transporte de carga de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucia—Este carruaje saldrá de Montevideo dos veces por semana y de San José lo mismo. Sus dias de salida de Montevideo son los siguientes: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25, de San José 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.—Además de poder cargar 150 arrobas de peso en cada viage garante toda clase de bultos siendo responsable de cualesquier bulto que se estravíase.—Precios de transporte: á Santa Lucía 50 cts. arroba, á San José 50 cts. por arroba. Agencias de despacho: Montevideo, Mensagerías Comerciales; San José José Portella; Santa Lucía Pedro Llosa.—*Eduardo Valles y Ca.* n. 5-1 mes.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
AMERICANAS
Para sastre, zapatero y toda clase de costura
De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. n. 3 1m.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm. 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fe se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.
ot. 20-1 mes. *Eugenio Legrand.*

LA ROSITA

Esta hermosa y nueva diligencia saldrá por primera vez de esta capital el miércoles 16 del corriente, con destino al pueblo del Rosario-Sta. Rosa y San Ramon la cual seguirá haciendo los viajes por la barra siendo los dias de salida de Montevideo los martes y sábados y de San Ramon los jueves y viernes; agencia en Montevideo en el café de Roma en la plaza Independencia. y en San Ramon en la casa de D. J. Ferrari. ot. 16-1 m.

Papas á 8 reales arroba peso solo frescas y superiores se venden en la calle 25 de Agosto núm 58—Tambien hay una partida de cerveza en cascos marca Bass Bass. n. 5-



CARRERA DEL TALA

Se hace saber al público que la nueva diligencia del Tala, continuará dando dos viages por semana, saliendo de la Capital los lúnes y los jueves á las cuatro y media de la mañana, regresando los miércoles y los sábados á la misma hora—Cada pasagero puede llevar consigo 20 libras de peso, y del excedente pagará 2 cets. por libra.—Las encomiendas entregadas en las respectivas agencias, de las cuales serán responsables hasta llegar á su destino, pagarán hasta seis libras, 4 cts. por libra; y subiendo de dicho peso, pagarán 3 cts. por libra.—Los periódicos, conduccion de dinero, correspondencias particulares etc., pagarán con arreglo á la tarifa de mensagerías orientales, ó convencional con los respectivos agentes—Al mismo tiempo se previene, que no será admitido en dicha diligencia ningun pasagero sin los puntos de partida sin que esté munido del competente boleto de pasage—Agencia en Montevideo, hotel de Roma—Idem en el Tala—*D. Juan Riccetto.* n. 5-10 p.

Sociedad Filarmónica

Se previene á los Sres suscritores que el concierto tendrá lugar el Lunes 11 del corriente—Las tarjetas de entradas se entregarán en los dias 9 y 10 de 4 á 5 de la tarde—*La Comision.* n. 6-5p.

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 21-perm.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchillería y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Comision de S. Pública.

Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de la Nueva Ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario, ademas de ser su continua limpieza causa de fuertes erogaciones para la Comision E. Administrativa; la Comision de Salubridad Pública en vista del Decreto Superior de fecha Abril 25 de 1854 y de las disposiciones vigentes sobre Salubridad aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1865, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallen en ese caso, procedan á cercarlos dentro de el término perentorio de 30 dias contados desde esta fecha, pasados los cuales esta Comision lo efectuará por cuenta de los propietarios á cuyo efecto se vá á llamar á propuestas.—Montevideo Octubre 15 de 1867.—*Juan Mac-Coll* Director—*Francisco Agell* Secretario. ot. 16—1 m.

GRAN
CAFÉ IBÉRICO
BAÑOS BAÑOS BAÑOS

Frios y templados, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, por abono y sueltos.
oct. 10 perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

Banco de Lóndres
Y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Se cobra á razon de 11 p. % al año.
Depósitos á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p. % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 4½ p. % al año, segun convenio.
Montevideo, 2 de Noviembre de 1867.
n. 3-1 mes *F. H. Jones, gerente.*

A quien interese La persona que depositó en el corral calle 25 de Mayo num. 450 hará un año un carro de mercachifle, se le hace saber por este aviso que si en el término de quince dias contados desde la fecha no viene á buscar dicho carro, será vendido en pago del alquiler.—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.—*Juan Bonome.*

Propuestas Llámase á propuestas para la construccion de un nuevo templo en la Villa de Dolores, departamento de Soriano, hasta el dia 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los licitadores; en la calle de los Andes núm. 214, está el encargado que dará todos los conocimientos necesarios como á la vez se impondrán del plano de la referida obra desde las ocho de la mañana hasta las diez y de las cuatro de la tarde á las 7 de id. ot. 11-1 m.

Se arrienda una quinta con fruta y verduras de todas clases—Con carro y útiles para la plaza—El terreno es sobresaliente, hay abundancia de abono, agua de riego permanente, casa para habitar, cuadra para los bueyes y en estado de ganarse un buen diario de plata. La quinta está situada sobre camino empedrado. Ocurrase á la calle de los Andes n. 248. n 8-8p.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32. *Jaime Roldós y Pons.* NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. n. 15-perm.

Al público y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Rivero (hijo), calle del Juncal, núm. 125, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* Ot.3-Permte.

Idioma inglés Mr F Getspiller enseña el inglés y demas ramos elementales. Tambien se hace cargo de la redaccion y traduccion de toda clase de documentos en inglés, francés ó castellano. Calle de la Convencion frente á la plaza de la Constitucion á las nueve de la mañana á las 2 de la tarde. n 7-15p

Administracion DE VACUNA—Villa de la Union, calle del General Artigas núm. 122—Se inocula la vacuna todos los domingos de diez á doce de la mañana, y los jueves á la misma hora, Calle de Carrasco núm. 3 n. 8 1p.

El que firma avisa al público y al comercio que vende su almacen de comestibles y comprado por almacen de la quemazon y sigue el negocio de tabacos y cigarros por mayor y menor al lado del mismo almacen calle Ciudadela núm. 65—*M. Sigtas.* n. 8-10p

A la Comision De Salubridad Pública—Le hacemos saber que letrinas nocturnas que dependen del contratista Don Pantaleon Mendez Calderon los descargan en su Barraca, y por el caño que conduce al Rio no se lleva el deber pues el vecindario todo á las inmediaciones del Gas sufren la infestacion que no hay duda originará perjuicios si el mal no es remediado.—Unos vecinos. ot 16-15 p

Sillas Para quintas, aposento, comedor etc., juegos para sol, baúles de muchas clases, lámparas de varias clases, bandejas, jabon de Windsor genuino, juegos de lujo para lavatorio, se vende todo barato en el Bazar calle Colon 162. n, 8 3p.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, á la puerta principal donde tiene su despacho, en la calle Sarandí número ciento noventa y nueve, en la tarde del dia de su comenzamiento se ha de celebrar almoneda y remate á la hora de ponerse el sol, de un terreno perteneciente á D. Ramon Zagarraga situado en la nueva ciudad en la manzana número setenta y nueve con frente á la calle del Yi, que dista [illegible] varas con sebenta y ocho centésimos al este, y treinta de fondo, lindero por el Sud con D. Juan Crock y N. O. con la sucesion de D. Gabriel Velazco, formando una área de cuatrocientos diez y seis varas cuadradas y cuarenta centésimos, ó sean trescientos sesenta metros con doscientos cincuenta y cuatro milímetros cada uno á cuatro pesos noventa centésimos la vara, que á la cantidad de mil ochocientos pesos, el estimado á doscientos setenta cincuenta centésimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor postor, para pago de varias sumas que se le reclaman—Quien deben hacer postura y quieran instruirse de sus antecedentes ocurra á la Escribanía del juzgado y se le manifestarán.—Montevideo, Noviembre 7 de 1867—*Pedro de Anterre*—Escribano público. n. 10 4p.

Atencion Se desea alquilar una casa en un buen parage de la ciudad para casa de negocio con tienda, ó cualquier otro negocio comprendiendo el consiente las existencias—El que tenga ocurran á la calle Piedras 37 á las 12 del dia. n. 10 4p.

Sirvienta Se precisa una jóven para cuidar un chico; ocúrrase á la calle de los Andes la casa nueva esquina de Rincon. n 10-3p.

Prevencion Los abajo firmados ex dueños del almacen situado en el Cordon denominado de la «Constante Amistad» hacen saber al público que las personas que adeuden cosa tanto los abajo firmados que estaba en dicho almacen Manuel José Beltran (a) Bolla sino á los que firman—*Bresciano y Lázaro.* n. 10 3p.

Al público Se ha habierto la colchoneria en la calle Rio Negro entre la calle Cerro Largo y Paysandú entre el núm. 21 y 23—Esta clase de trabajo se hará á precio módico. n. 20-3p.

Al comercio Ha vendido el almacen situado en las calles del Durazno núm 32 y Florida núm. 171; el documentado almacen del Vendedor El que tenga cuentas con dicha casa las presentará en la calle del Daiman núm. 236 y á la calle del Durazno núm. 171, en el término de tres dias. Á contar desde la fecha.—Montevideo Noviembre 10 de 1867.—*Andres Bieques.* n. 10-3p.

Las personas que precisen dependientes y sirvientes etc, pueden pasar por la agencia del Sr. Irry calle de las Piedras núm. 97 donde siempre encontrarán quien colocarse. n. 1-pm.

Al público Se va á abrir el café fonda y posada de La Amistad en la calle de las Piedras 170 y 172. Se garante el mas esmerado trato para todo—Montevideo Octubre 30 de 1867—*Piolet y Prione.* ot. 31-15p.

El abajo firmado Tiene el honor de informar al público y sus favorecedores en particular que seguirá por su sola cuenta el mismo negocio de «Restaurant», «Café» y «Carnicería», haciendo cuanto esté á su alcance para poder tratarlos con el mayor aseo, buen servicio y prontitud; previniendo á las personas que tengan créditos pendientes con dicha sociedad, se presenten en el término de ocho dias en su casa, pues pasado dicho término no atenderá reclamo ninguno—Dolores 7 de Noviembre de 1867—*J. Seiler.* n 8-8p.

En la Union Inmediato á donde se va á formar la estacion del Ferro-carril, á una cuadra de la plaza de frutos, se venden en fracciones, ó hasta la cantidad de nueve ó diez mil varas de terreno: ocurran los interesados á la calle de Arapey núm. 118, que hallarán con quien tratar.—*Lino P. Cuesta.* n. 10-3p.

Judicial Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, Noviembre 9 de 1867—Por el presente se cita, llama y emplaza á D José Raymond, para que dentro el término de diez dias contados desde la presente fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entabla D José Rodo; bajo de apercibimiento que de no comparecer se entenderá en su rebeldia con los Estrados de este Juzgado,—*Manuel Rovira.* n. 10 2p.

Se perdió el 7 el corriente un muchacho de 12 años color negro vestido de casimir oscuro sin gorra—Darán informes en el Canelones núm 24. n 9 3p.

En algunos dias Se procederá por venta pública ó particular el traspaso del contrato de la barraca denominada Inglesa, situada en la calle del Carmen, teniendo este establecimiento espaciosos galpones nuevos, una hermosa cancha, presas y todo lo demas necesario para un vasto negocio en frutos del país—Por mas pormenores ocúrrase: á horas hábiles al Sr. Becher en la Bolsa. n. 9-5 p

Al comercio La sociedad de la pulpería sita en las puntas de Tol do (departamento de Canelones) que giraba bajo la razon de Manuel Casanova y hno queda desde esta fecha disuelta de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del que firma.—Montevideo, setiembre 29 de 1867—*Manuel Casanova.* n 9 3p.

Un tenedor de libros Que tiene varias horas del dia disponibles, se ocupa en arreglar libros, balances, liquidaciones, etc; como tambien de toda clase de cobranzas: ocurrir calle Misiones 233. n. 1º-8p

Preceptor Hallándose vacante la escuela pública de San José, quienes pretendan el puesto pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría del Instituto, adjuntando el diploma correspondiente—*El Secretario.* n. 5-10 p.

Al público Los abajo firmados, dueños de la quinta de las Albahacas, ponen en conocimiento del público, que no han formado ninguna sociedad con los dos Sres. de la quinta denominada Bella Hierro de la Castaña, como lo han querido hacer creer algunos maliciosos—Aprovechen esta oportunidad para ofrecer á sus numerosos favorecedores todas las comodidades para pasar un buen rato en dicha quinta, desde por la mañana se encontrarán almuerzos servidos con esmero—Se han hecho provisiones de conservas y vinos de los mejores—*Antonio de Sadeo Unos. y Escovar Fernando.* n 9 3 p

Un buen almacen ó tienda—El que desee hacerse de una buena casa de negocio central y en la ciudad vieja con espaciosas armazones y en uno de los parages mas transitables de la ciudad ocurra á la casa de remate de José Bustelo y Lopez calle San José núm. 16 y 18. n 6 8p.

Cocinero Se necesita uno de profesion en la calle Cerro Largo núm. 232 esquina Ciudadela se desea que hable francés. n 9 3p.

Se vende UNA CASA con 7 piezas, azoteas, el aljibe y un zaguan, y da 28 nacionales por mes—Su dueño la vende por tres mil pesos en la calle Migueléte, atras del cuartel de Bartarrica en un bolichito, frente al número 29 darán razon. n 9 3 p.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Goza para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para en ellos satisfechos hasta donde alcance con los bienes que han de pasar á disposicion de este Juzgado ó su viuda doña Tomasa González. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos actos de seccion y dimision de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre 4 de 1867.—*Felipe S Castro.* ot. 11-6p

Se ha vendido La quinta de los Sres. D. Juan Bautista y D. José Veglio sita á inmediaciones el Cerrito de la Victoria, el que tenga alguna reclamacion que hacer que lo verifique dentro de ocho dias contados desde esta publicacion, vencidos los cuales no se atenderá reclamacion alguna—*Tito Basto y Bose.* n. 6-3p.

Importante El diarro bien empleado es lo mejor—Se vende una quinta de cuatro cuadras con habitaciones y arboledas, situada en el parage denominado de los olivos, terreno superior para toda clase de cultivo cuyo resultado es un buen interés; se vende por tener que ausentarse del país el propietario, á quien se informará por él á ocurrir á la villa de la Union, calle del General Artigas, núm. 201. n. 6-3 p

Matrimonio Se precisa una niña bien para una quinta, el marido para peon y la mujer para cocinera, se escusado que se presente sin tener buenas recomendaciones, calle de Misiones 100. n. 9-3 p.

Campo Se vende uno situado en Solis Grande de un cuarto de suerte con casa de material, buenos montes y aguadas permanente para trabajar, ocúrrase á la misma casa en el paso del medio la primera poblacion al lado de abajo. ot. 25-15p.

Armazon Se vende una rica para tienda en la calle del Uruguay 198 con derecho á la llave de la misma casa, la cual tiene comodidad para familia. Para tratar en la misma casa. ot 26-30p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de dichos bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnet, lo que no se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Ibarreguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Nuñez*—Escribano Público. n. 29-perm.

Los que suscriben En seguida á convenio entre ellos, desde la fecha han disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, bajo la razon Lamiz y Ca. por el negocio almacen Café y Confitería, quedando á cargo del Sr. Jorge Seiler el activo y pasivo de dicha sociedad—Dolores 21 Octubre de 1867—*E. Lamiz—F. Schmidt—J. Seiler.* n 8 8p.

Compañia del Este De navegacion entre Montevideo, Maldonado y la Paloma—Los iniciadores de esta Empresa suplican á los señores, que aun no hayan notificado el número de acciones que deseen tomar se sirvan hacerlo á fin de efectuar las listas de accionistas—Agencia, calle Bolis 2—Schuth y Meisen. ot. 10-15p.